

## MINISTERIO DE ECONOMIA

26447

*RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se anuncia vacante de Corredor de Comercio de la plaza mercantil que se menciona, que debe proveerse por oposición restringida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del número tercero del artículo 9.º del vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores Colegiados de Comercio que en la plaza mercantil de Linares existe una vacante que corresponde ser provista en su día por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores Colegiados de Comercio a quienes interese concurrir a dicha oposición, y que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 14 del citado Reglamento, deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General de Política Financiera (Montera, 24, planta 6.ª, Madrid-14), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Para poder participar en la oposición que, en su día, se convoque, los solicitantes entregarán al tiempo de presentar sus instancias 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Si la instancia fuere presentada en cualquier Organismo legalmente autorizado que no sea la citada Dirección General, el aspirante a opositor deberá remitir a la misma y en igual fecha, por giro postal, la cantidad anteriormente señalada.

De no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna para dicha vacante, así como en el caso de que quedara desierta, se proveerá por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Dirección General hará pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1978.—El Director general, Juan José Toribio Dávila.

26448

*RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se anuncia vacante de Corredor de Comercio de la plaza mercantil que se menciona, que debe proveerse por oposición restringida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del número tercero del artículo 9.º del vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores Colegiados de Comercio que en la plaza mercantil de Vitoria existe una vacante que corresponde ser provista en su día por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores Colegiados de Comercio a quienes interese concurrir a dicha oposición, y que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 14 del citado Reglamento, deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General de Política Financiera (Montera, 24, planta 6.ª, Madrid-14), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Para poder participar en la oposición que, en su día, se convoque, los solicitantes entregarán, al tiempo de presentar sus instancias, 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Si la instancia fuere presentada en cualquier Organismo legalmente autorizado que no sea la citada Dirección General, el aspirante a opositor deberá remitir a la misma, y en igual fecha, por giro postal, la cantidad anteriormente señalada.

De no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna para dicha vacante, así como en el caso de que quedara desierta, se proveerá por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Dirección General hará pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Director general, Juan José Toribio Dávila.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

26449

*ORDEN de 4 de octubre de 1978 por la que se anuncian dos vacantes en la Estación de Comunicaciones en Ruta de Calamocha (Teruel) de funcionarios de Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, con nivel 2.*

Ilmo. Sr.: Vacantes dos puestos de trabajo del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas en la Estación de Comunicaciones en Ruta de Calamocha (Teruel), que han de ser cubiertas por concurso de méritos, se anuncian por la presente Orden a fin de que puedan ser solicitadas por los funcionarios de dicho Cuerpo, con nivel 2, que lo deseen, mediante solicitudes que deberán tener entrada en la Sección de Personal de la Subsecretaría de Aviación Civil, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

26450

*RESOLUCION de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso y examen de aptitud restringido para cubrir 18 plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Orden de 10 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado número 168, de 15 de julio), por la que se anuncia concurso y examen de aptitud restringido para cubrir, en calidad de contratados por cinco años con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, 18 plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Esta Subsecretaría ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso y examen de aptitud para cada una de las plazas que asimismo se indican:

### Aspirantes admitidos

Don Pedro López Uriarte (D. N. I. número 14.366.703). Plaza: «Dibujo».

Don Jesús Urbizu Larrazábal (D. N. I. número 14.412.294). Plaza: «Inglés».

Don José Antonio Acedo Guevara (D. N. I. número 32.467.120). Plaza: «Construcción naval y Teoría del buque».

Don José Ramón Lertxundi Arangüena (D. N. I. número 14.159.573). Plaza: «Astronomía náutica y Navegación».

Don Juan José Achutegui Rodríguez (D. N. I. número 14.863.274). Plaza: «Astronomía náutica y Navegación».

Don Manuel Angel González Rodríguez (D. N. I. número 13.879.717). Plaza: «Derecho marítimo».

Don Andrés Ozaita Marqués (D. N. I. número 14.426.043). Plaza: «Economía marítima».

Don José Ignacio Galañena Sainz (D. N. I. número 15.622.969). Plaza: «Economía marítima».

Don Segundo Angel Fernández Aguilera (D. N. I. número 20.192.121). Plaza: «Electrotecnia y Electrónica».

Don Juan Luis Abiega Amayra (D. N. I. número 14.675.934). Plaza: «Higiene naval».

Don Jesús Tomé Ibáñez (D. N. I. número 14.338.233). Plaza: «Máquinas de vapor».

Don Manuel Larzábal Gutiérrez (D. N. I. número 14.656.100). Plaza: «Máquinas de vapor».

Don José Luis Santisteban Lapeire (D. N. I. número 14.677.808). Plaza: «Motores de combustión interna».

Don Antonio Vázquez Martínez (D. N. I. número 33.800.886). Plaza: «Metalurgia y conocimiento de materiales».

Don Juan María Llosa Escurza (D. N. I. número 28.015.400). Plaza: «Tecnología mecánica y Taller».

### Aspirantes excluidos

Por no reunir el requisito que determina el apartado g) de la norma 2.1 de la convocatoria:

Don Luis Zerón García (D. N. I. número 21.844.959), Aspirante a la plaza de «Metalurgia y conocimiento de materiales».

La fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas, que tendrán lugar en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, se anunciarán con la antelación necesaria en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que cada uno de los candidatos admi-